hubo tambien inconvenientes por los dueños de las casas y «por la mezquina altura que tienen los pisos». Estas dos últimas citas proceden de la Guía de Ciudad Real del Inspector de Primera Enseñanza don Domingo Clemente (1869), quien nos hace una muy técnica y detallada descripción de la plaza, calculando su extensión en unos 4.000 metros cuadrados. La piedra de las columnas y arcos de los portales se sustituyó por hierro en 1910. Con ello, en opinión de Hervás, se dió a los portales «mucha belleza y comodidad».

En el lado menor del trapecio que forma la plaza, donde estaban los arcos y la Torrecilla, se construyó la actual Casa del Ayuntamiento: hasta que tuvo casa, parece que el Ayuntamiento o Concejo se reunía en el exterior de la Iglesia de San Pedro; luego en la que construyo sobre la casa y tienda que fueron confiscadas al judaizante Alvar Díaz y que fue-



La antigua Casa del Ayuntamiento, construida sobre la tienda que le fué confiscada al judaizante Alvar Diaz.

ron donadas por la Reina Isabel la Católica a petición del Concejo, a provech and o una estancia aquí de tan excelente Reina por el año 1484. Se tardó en terminar por dificultades financieras, que hubieron de salvarse por medio de diversos r e c u rs o s. Según la inscripción en piedra que recientemente se ha puesto e n

descubierto, fue en 1619 cuando se acabó esta obra. Ahí está en parte todavía, precedida por un arco, esquina a la calle de María Cristina: en la clave del arco transversal hay una imagen de la Virgen que permaneció durante nuestra guerra de liberación. Esta casa fue dañada por el terremoto de 1755, sufrió un fuego algunos años despues y se declaro en ruina en 1864. Entonces pasó el Ayuntamiento a la calle de la Mata, donde conocimos la Audiencia Previncial y ahora un grupo de viviendas para funcionarios municipales.

En 1869 se terminó la Casa Consistorial que conocemos, según proyecto del arquitecto don Cirilo Vara y Soria. Tambien el Sr. Clemente nos



La Plaza tal como estaba en las postrimerías del siglo pasado.

hace de él meticulosa y entusiasta descripción: las modificaciones desde entonces han sido ligeras; afectan a la torre y al salón de sesiones principalmente. Y nos describe una escalinata de acceso, amplia, «con seis batientes con subida de frente y por los costados», que debía ser muy parecida si no igual a la actual, despues de la desaparición de la terraza con balaustrada de piedra que tuvo lugar por poco tiempo ha.

Sobre la cornisa, las estatuas: junto al fronto, la Justicia y la Prudencia; en los extremos, la Industria y la Agricultura. Si la vista no me engaña, la Justicia tiene los ojos desvelados y si esto es así, podemos discutir a una publicación norteamericana su afirmación de que en la Ciudad de Virgina existe la única estatua de la Justicia con los ojos descubiertos.

Tenemos noticia de los nombres de las posadas que estuvieron en la Plaza (del Sol, del Caballo, de la Fruta; de la existencia del pimer café y del Pósito. Su lado norte lo cortaba, como en descomunal hachazo, el Alcaná, que salía frente a la calle de Caballeros, (aún hay un patinillo que lo recuerda).

En el Alcaná traficaron los judios, dicen que lo utilizaron como toril despues y en él le ocurríó una aventura al singular caballero que fue don Alonso de Céspedes. Una noche le salió al paso un embozado: se batieron las espadas, que se hicieron añicos, vino la lucha a brazo partido, cayeron los contendientes al suelo, se atacaron y defendieron con uñas y dientes y al final hubo mediación y retiraron a don Alonso bastante maltrecho. Luego resultó que la provocación era de su hermana doña Catalina que quería así retirar a don Alonso de malos pasos. Podemos jurar que la señora no era manca, pues su hermano don Alonso acreditó sus fuerzas en la guerra y en la paz. Cuenta que aquí